

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	---	--

Jueves 16 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un año 35 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p^s.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26°0
Barómetro, 769.61.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento calmoso del S. S. E.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. 28°,56 centigrados.
Mínima. 16°,11 " "
Media 21°,44 " "

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.
Londres.--A 90 d/fna. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 102 á 103 " "
Paris. --A 90 d/fna. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata 1 á 1 1/4 p^s premio.

REGISTRO CIVIL JUNIO 15

Nacimientos: 2—Defunciones: 4

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 28 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.

(15) FLOR DE CRÍMEN POR ADOLFO BELOT

—¿Entonces es que su corazón está... artísticamente ocupado?
—¿Qué quiereis decir?
—Quiero decir, que deberá tener por amante, un pintor, un escultor ó un músico.
—No tiene amantes.
—¡Ah! ¡bah!
—Al menos nadie le conoce ninguno. No permite ella que nadie le haga la corte y ni aun se permite la más inocente coquetería.
—¿Es una santa, entonces?
—No, para ser canonizada es preciso haber vencido todas las pasiones y corrido grandes peligros, saliendo triunfantes de esta lucha. Mad. Meryem no ha librado ninguno de estos combates y no ha obtenido, por consiguiente, ninguna victoria; parece que se halla al abrigo de todas las pasiones y que es invencible al amor. Hay quien llega hasta afirmar que si el compañerismo y la amistad del hombre á la mujer le son tan gratas, siente una especie de aversión á todo lo

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	26	33
Cebada de 1.ª clase, idem	9	97
Harina de trigo, quintal métrico. 47 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	9	50
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	4	50
Jabón, kilogramo	"	80
Sal kilogramo	"	15
Aceite de olivo, litro	1	20

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1887.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el tercer Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA JUNIO 16

Santo de hoy.—S. Aureliano, ob.
Santo de mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

EFEMERIDES

1808. Los franceses atacan por primera vez á Zaragoza.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	20.000

que se asemeja al amor... Sobre este particular ya ella se ha explicado bien francamente, con su característica originalidad. Es preciso que sepais, que si madame Meryem es una virtud, no tiene nada de gazmoña... Habla de todo con sus amigos con la mayor libertad, admite que delante de ella se presenten las tesis más audaces, pero prohíbe formalmente las expresiones atrevidas y las palabras ligeras. Pretende que todo puede decirse, á condición, que se diga bien, pues que la forma hace pasar todo. Un libro, dice, no es inmoral sino cuando está escrito sin facha y sin ingenio: Para concluir, su salón, ó más bien su estudio, es en el día muy animado, y muchos desean concurrir á él: á él acuden todos los días las noticias artísticas más recientes, algunas veces también mundanas; se habla libremente, pero nadie ofende la buena educación. La sola prueba de simpatía que el ama de la casa permite es que á la entrada y á la salida sus amigos estrechasen su mano.
—Esta sociedad de hombres no puede serle bastante... ¿No recibe mujeres en su casa?
—Ninguna, absolutamente ninguna.
—¿Oh! comprendo bien á dónde vais á pa-

1 de	40.000
24 de 3.000	72.000
1.400 de 500	700.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2 id. de 5.000 id. para los números anterior y posterior al premio mayor.	10.000
2 id. de 3.400 para el premio segundo.	7.000
1.630	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Junio, 11.—Vapor inglés «Niger», de Liverpool: 3 fardos tejidos, á Hamilton y Comp. 4 fardos algodones, á Ballester y Martí. 80 cajas jabón y 2 fardos tejidos, á E. Dominguez. 2 cascos pintura, á F. Rojas. 2 cajas algodones, á hijos de A. Guimerá. 10 rollos cuerdas y 50 cajas jabón, á J. Rodríguez Martel. 1 fardo tejidos, á F. Lallier. 200 cajas jabón, á G. Rodríguez Dioniz. 4 fardos cuerdas, 1 caja alambre, 2 cascos aceite linaza, 2 cascos tubos plomo y 3 atados catres hierro; á J. Cumella. 1 fardo tejidos, á Ghirlanda hermanos. 2 fardos tejidos de algodón á F. del Castillo hs. 4 fardos tejidos y 1 caja algodones, á la orden.

Manifiestos de salida

Junio, 11.—Vapor francés «Olinde Rodrigues», para Trinidad (Puerto España) y la Guayra: 302 cestos cebollas y 200 cestos patatas, por Hardisson herms. 105 cestos y 5 barriles patatas, 14 barriles cebollas, 10 barricas vino y 2 cajas caracoles; por M. Adan. 16 piedras filtros, 3 barricas y 1 garrafón vino, 1 caja higos, 3 cestas patatas y 1 barrica vinagre; por P. Morales García. 526 cestos cebollas, 1 caja cebollino y 2 sacos linaza; por J. Lozano. 10 barricas vino, por J. Calleja Ruiz. Junio, 11.—Vapor francés «Pampa», para Montevideo: 50 barricas vino, por A. L. Pérez. Junio, 11.—Vapor inglés «Niger», para Montevideo y Bonny: 40 cestas patatas, por L. J. Duggi. 20 pipas aguardiente caña, por H. B. Mc. Kay.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 15, 10:30 m.
Se afirma que Camacho presidirá la Sociedad rematadora del tabaco.—Telegramas de Manila dan extensos detalles acerca de una nueva victoria alcanzada por los españoles en Joló.
Madrid 15, 5:45 t.
En el Senado se ha votado definitiva-

mente el contrato con la Trasatlántica. —Al anochecer de hoy es esperada la Corte.—Se ha operado una baja en los trigos rusos y americanos.
El 4 p^s á 66'50.

EDICTO

Don Ernesto Guimerá y Castellano, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife. Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado arrendar, sin las formalidades de subasta, el edificio Teatro con todos los enseres que en el mismo existen para el próximo año económico de 1887-88. El tipo del arriendo será el de quince pesetas por cada función.

El arriendo se verificará haciendo los interesados sus proposiciones por medio de instancias dirigidas á la Corporación, para lo cual se concede de plazo hasta el día 28 del corriente.

Toda instancia que con tal objeto se presente, deberá ir acompañada de la cédula personal del interesado y del resguardo que acredite haber consignado en la Caja del Ayuntamiento en concepto de fianza provisional la suma de 66 pesetas 75 céntimos en metálico ó efectos públicos.

La persona á cuyo favor quede el contrato, dentro de los diez días siguientes al en que le fuere concedido, constituirá en la Caja sucursal de Depósitos ó en la Depositaria municipal el diez por ciento del importe del contrato, calculando ochenta y nueve funciones en el año.

El pliego de condiciones y demás documentos que han de servir para el contrato, se encuentran de manifiesto en la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1887.—E. Guimerá.

Crónica

Procedente de Cardiff y consignado á los Sres. Hamilton y C.^a, llegó esta mañana el vapor inglés Radmor, totalmente cargado de carbón mineral para los depósitos de este puerto.

Del Havre, el vapor francés Portaña, con diversas mercancías. Toma frutos del país, agua y víveres y saldrá esta tarde para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También llegó, procedente de Hamburgo y Funchal el vapor alemán Profesor Woermann con carga general para el comercio de esta Plaza. Toma pasajeros y carga y saldrá para Fernando Póo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

—¿Sois de sus amigos?
—Soy de los que acuden alguna vez á su casa, de cinco á siete, á pasar un rato agradable. Tiene ella hácia mí, según parece, un poco de estimación y por mi parte, y á pesar de sus extravagancias, la tengo por una mujer honrada; mujer que vale, en una palabra. Ya estais al corriente, amigo mio, y creo que hareis bien en no hacer esperar más á la señora que desea veros. Es de tal modo nerviosa, que la inacción la abruma; y como es además muy enérgica, sería capaz de entrar de pronto en esta sala, si después de haberla prometido una audiencia la hicierais esperar mucho tiempo. En cuanto á mí, me marchó ya, porque el baile debe estar acabándose y Velléda me espera.
—¿De veras! Vamos, no se ha hecho rogar más que durante doscientas ochenta y siete representaciones... y no me parece mucho para una pensionista de mi teatro. Luego que hubo partido, el director dió la orden de que pasara Mlle. Meryem.
III
Apareció en el umbral de la puerta que pone en comunicación el gabinete del director y el pequeño salón de espera. Su vestido de franela negra y de una gran

Según noticias que se nos han dado, el faro de Alegranza, tan necesario para todas las embarcaciones que pasan por el Norte, no funciona con regularidad por una imperfección en su aparato giratorio. Esperamos del Sr. Ingeniero jefe de la provincia que adopte las medidas necesarias para corregir la imperfección.

El día 2 salió de Cádiz con rumbo á Fernando Póo el cañonero *Eulalia*.

Así lo dice un periódico de aquella capital.

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad Económica de Amigos del País, se tomaron algunos acuerdos de verdadera importancia, relacionados con la vida interior de la Sociedad y que responden perfectamente á los fines de su instituto.

Con la solemnidad y ostentación de costumbre se celebrará esta noche en la parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, la función de la Octava del Corpus.

En ella llama siempre la atención el magnífico altar de los espejos, artístico templete que se levanta en el centro de la nave principal y que sirve para descanso de la Magestad en el acto de la procesión.

El día 21 del corriente habrá balija para la Península, que será conducida á Cádiz por el vapor de guerra francés *Ardent*.

Hoy por la mañana ha fallecido, casi repentinamente, el oficial segundo de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Eduardo Béthencourt y Gutiérrez.

El entierro se verificará á las 6 de esta tarde.

Se halla en la Orotava, donde pasará algunos días, el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito.

Ha presentado su renuncia del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, para que fué elegido en las últimas elecciones de renovación bienal, el Sr. D. Federico Ucar y Reverón.

Copiamos de nuestro colega *El Horizonte*:

“A pesar de los perjuicios que está sufriendo el público, y de lo que publicamos desde el 20 de Mayo, todavía faltan en las expendedorías de efectos timbrados, sellos de correos de cinco y quince céntimos, demostrándose con esta negligencia que si la administración atiende á los pueblos importantes, no se cuida de extender su solicitud á los que por desgracia están separados de los centros administrativos. Este mal es crónico en Lanzarote; y antes de que por sus progresos se haga incurable, esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda adopte las medidas conducentes para atender con prontitud á los pedidos de efectos timbrados que se le hagan, á fin de que el público que paga esté mejor atendido.

Nuestro amigo D. Antonio María Manrique nos ruega demos publicidad á la siguiente noticia:

sencillez, muy estrecho y ajustado dibujaba perfectamente sus anchas espaldas, de un modelo perfecto; los brazos robustos terminaban en unas manos de esquisita finura, el pecho perfectamente formado, talle ligero y esbelto más bien que delgado, pero al que la anchura de las caderas hacía parecer más delgado de lo que era en realidad.

La segunda parte del cuerpo, no dibujada tan claramente por el vestido como el busto y el cuerpo, debía ser rica en contornos armoniosos, perfecta en los detalles, si se tenía en cuenta la belleza de las grandes líneas, unos piés elegantes y bien calzados terminaban la bella figura de aquella jóven que reunía todos los encantos de una diosa materializada para descender á la tierra.

Una cabeza llena de carácter, bella sin corrección no obstante, y sin respeto para lo que se conoce por las reglas del arte, se erguía, por decirlo así, sobre el cuerpo para darle brillo, para embellecerle; sus cabellos, de un tinte especial, rubios dorados, pero dorados por los efectos de un sol Poniente muy vivo, una frente proeminente, parecía indicar una voluntad inflexible; pestañas largas y espesas, de un color mucho más oscuro

“El día 14 del mes último se encontró un tubo de vidrio conteniendo un pliego impreso en nueve idiomas, número 252, que expresa haber sido arrojado al mar en presencia de S. A. el Principe heredero de Monaco, á bordo de su yacht *L' Hirondelle*, con el objeto de hacer un estudio de las corrientes marinas.—Obtuvo este pliego del Sr. Alcalde de Haría, don Ginés María Perdomo.

“El 31 del mismo mes se encontró otro de estos documentos, núm. 271 en el mismo sitio, Lat. 29° 10' 10"—Long 7° 13' merid. de S. Fernando ó punto denominado playa de Orzola.”

Se ha concedido retiro al Teniente coronel D. Sebastián Lezcano y Acosta.

De las pruebas de velocidad hechas en Inglaterra con el torpedero *Azor*, construido para nuestra marina, resultó que tiene un andar constante de 23'47 millas.

La Charanga de Cazadores de Tenerife tocará esta noche en la Alameda de Weyler las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble, J. Padrón.
- 2.º “Adela,” Polka, Llubra.
- 3.º Jota, Valverde.
- 4.º Marcha Nupcial del sueño de una noche de verano, de Mendelssohn.
- 5.º “L'Enfant Prodigue,” Cuadrilla, Musard.
- 6.º “Esperanza,” Valses, O. Metra.

Se ha repartido el núm. 11 del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—Traje para alivio de luto.—2. Adorno para cuello y mangas.—3. Cenefa y ángulo.—4. Puntilla de crochet.—5. Caja para guantes, estilo chino.—6. Cenefa para mantelería.—7. Entredós bordado al pasado y á la inglesa.—8. Cenefa para delantalitos y trajes de niños.—9. Taburete para los piés.—10 y 11 Muestra de crochot para gabancitos, refajos, etc.—13. Banda de tapicería para bordar á punto cruzado.—3 grabados de Zaragoza.

TEXTO.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.*—La tormenta.—La naturaleza en Siberia.—Anacreóntica, por A. Schindler. Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios Nacionales ilustrados: Ocho páginas de Zaragoza, por B. Pérez Galdós.—

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por M. M.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patrón cortado en París: descripción de éstos, por Elisa S.*

Acaba de ponerse á la venta el cuaderno sexto de la interesante obra del Sr. Rodríguez-Solís *Los GUERRILLEROS DE 1808 (Historia popular de la guerra de la Independencia)*, que se publica con tanta aceptación.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor del interés que encierra el nuevo cuaderno, vamos á copiar el sumario de los capítulos de que se compone:

“Wellington.—Batalla de Talavera.—Guerrilleros de Extremadura.—Guerrilleros de Toledo y la Mancha.—Ataque de Astorga.—Batallas de Tamames, Oca-

que los cabellos, casi negros; los ojos eran azules; rasgados, muy dulces, y tranquilos en general, pero animándose de repente, brillaban de un modo extraordinario, despidiendo rayos de electricidad como los ojos de ciertas fieras; una nariz muy fina en su principio, después de forma griega y terminando bruscamente y sin razón por una nariz ancha y dilatada; los labios, de un rojo vivo, abiertos naturalmente para permitir ver una línea de dientes muy blancos y un poco separados unos de otros... En fin, una mezcla confusa de bellezas diversas que parecían pertenecer á razas diferentes, muy opuestas, teniendo del Norte y del mediodía, del Oriente y del Occidente, del salvaje y del parisiense de pura raza.

IV.

Mlle. de Meryem avanzó derecha, sin inclinarse, sin perder nada de su elevado talle, con un paso un poco vacilante, sin embargo. Al llegar cerca del director que por su parte se había adelantado algunos pasos para salir á su encuentro, ella le tendió la mano, como si de largo tiempo le conociese, y dijo:

—He oído hablar mucho de vos, caballero. Se dice que sois muy inteligente,

ña, Medina del Campo y Alba de Tormes.—Guerrilleros de Guadalajara, Madrid, Cuenca, Soria y Segovia.—Guerrilleros de Valladolid, Zamora, Palencia, Salamanca, Burgos y Avila.—El niño mártir.—Un nuevo ejército: batallas de Alcañiz, María y Belchite.”

Esta obra está llamada á alcanzar un éxito extraordinario, tanto por la grandeza del asunto, cuanto por el mérito de la ejecución.

Se suscribe en casa del autor, Lavapiés 28 y 30, Madrid, y en las principales librerías de España, á una peseta el cuaderno mensual de 96 columnas de impresión, lleno de grabados.

En el momento de cerrar la presente edición, recalca por el S. un vapor que viene con rumbo á este puerto.

Revista extranjera

La excitación en que se hallaba Europa por los augurios de guerra inminente, parece que ha cesado, y las naciones se dedican hoy con más predilección á resolver sus cuestiones de vida interior y á arreglar sus asuntos financieros que á suscitarse dificultades ó buscar algún medio de entretener el tiempo en inquirir motivos de resentimientos ó recelos.

Sin embargo, como aun se hallan planteados todos los problemas que producía la incertidumbre y con ella el malestar consiguiente por los temores de los desastres de una guerra, no podremos presumir sino que la calma que ahora existe es debida al cansancio ocasionado por tanta nota diplomática y por una lucha de pluma sostenida entre los periódicos de las potencias rivales, que ha agotado los temas; pero que volverá á surgir aquel incesante manejo de la diplomacia y ese amontonar en la presa agravios y susceptibilidades para sostener vivas las pretensiones de cada cual sin llegar á ninguna solución provechosa.

No daba poco que hacer el general Boulanger y se ha considerado su salida del ministerio como una garantía de paz; pero ahora resulta que su sucesor Mr. Ferron, si no ha tenido ocasión de despertar los recelos que aquel general, no tardará, tal vez, en presentarse motivos para que se siga fijando la atención en el ministerio de la Guerra y que los dos generales vengan á coincidir en ser causas de unos mismos afectos. Mr. Ferron no parece menos activo que Mr. Boulanger, y si por la situación del ministerio Rouvier y la agitada lucha á que se entregan la Cámara y los partidos en general, acaso no le sea posible realizar sus planes, no cabe duda, por lo que de ellos se sabe, que allá se andan con los de Boulanger.

Está decidido, según se dice, á aumentar los armamentos, á crear cuatro regimientos de caballería con objeto de que esta importante arma supere en breve plazo numericamente á la de Alemania; es partidario de que los franceses, sin distinción alguna, formen parte del ejército y por consiguiente rechaza toda exención del servicio militar; no ha olvidado el proyecto de movilización de un cuerpo de ejército y se le atribuyen algunos otros planes de importancia en su departamento ministerial.

Algún dualismo parece que existe en el ministerio Rouvier; pero no ha dejado

muy artista, y tengo mucho gusto en conocerlos.

El director adelantó una butaca, y para escusarse de haberla hecho esperar.

—Estaba con un amigo,—la dijo,—que creo lo es vuestro también, Mr. Fournel.

—Fournel... en efecto, le conozco mucho, una persona muy agradable.

—Que dice de vos cuanto bueno es posible, señorita.

—No hace más que lo que debe,—replicó ella sonriendo y dejando ver sus blancos dientes:—¿por qué no se ha quedado?

—Ha creído que tendríais algo de particular que decirme.

—En efecto, hablemos... tanto más cuanto que ya es tarde... Pero como trabajo todo el día no puedo salir más que por la noche.

Se inclinó un poco hácia adelante, apoyó su codo sobre la mesa que la separaba del director, y mirándole:

—Ya sabéis que soy culpable—dijo—de algunos ensayos de dibujo, escultura y de música.

—Lo sé, en efecto, y ya adivino que no bastando á vuestra actividad y ambición el éxito que habeis logrado en los

de procurar llenar el objeto que le llevó á las alturas del poder, pues el nuevo presupuesto, que pronto será discutido, comprende reformas de grande importancia y entre ellas un sistema para reemplazar los consumos, muy provechoso para el Tesoro. Esta reforma, si acaso diera resultado, sería muy digna de ser imitada en España, si es que el nuevo sistema no tiene los mil inconvenientes de aquella contribución.

Un conflicto análogo al que nos suscitaban los alemanes en las Carolinas ha surgido entre Inglaterra y Francia á propósito de la soberanía sobre el territorio africano inmediato á Portonovo. Los franceses izaron su bandera sobre aquel territorio; pero apenas tuvieron conocimiento del hecho las autoridades inglesas, salió el jefe de la policía británica de Lagos con dirección á Portonovo, arrió el pabellón francés é izó en su lugar el inglés, declarando que aquel país pertenecía á Inglaterra mucho antes de la ocupación francesa.

Creese en Londres que esta cuestión se arreglará satisfactoriamente si el gobierno francés desautoriza lo hecho por sus agentes.

El bill de coerción en Irlanda sigue aun dando juego en Inglaterra y no se duermen, á la verdad, los partidos políticos ingleses ni ha disminuído la actividad de Gladstone para trabajar por el triunfo de sus ideas.

El que descansa en la actualidad es el canciller alemán Bismarck, que, según se indicaba, se proponía hacer un viaje, con lo cual se demuestra que dominan en Europa los temperamentos pacíficos. Y sin embargo de que Bismarck se propone viajar, no es buena la salud del emperador Guillermo y parece ser peor la del príncipe heredero; que será sometido á una operación, por efecto de su enfermedad en la garganta.

Un príncipe provisional quiere Rusia que sustituya á la regencia búlgara, pero no se sabe que resultado ofrecerán las negociaciones que se cree entablará á este propósito y si será tan poco feliz como en lo del arreglo de la cuestión Afgana que vuelve á estar sobre el tapete y continúa siendo motivo de temores de gravísimas complicaciones entre Rusia é Inglaterra. El sultán, según telegramas de Constantinopla, no está satisfecho de la actitud de Francia y Rusia respecto del tratado anglo ruso.

Como se vé aún esta viva la tea aunque el incendio no se ha producido.

EL ARRIENDO DEL TABACO

Para que nuestros lectores puedan formar cabal idea del acto importantísimo que se celebró el 4 en la Presidencia del Consejo de ministros, para adjudicación, previo concurso público, del arrendamiento del monopolio, fabricación y renta del tabaco, á continuación publicamos las disposiciones más importantes de la ley sancionada en 22 de Abril próximo pasado, así como las bases á ella adjuntas, para el contrato del arrendamiento.

“Las proposiciones habrán de contener necesariamente la aceptación de todas las condiciones que establecen las bases.

La junta resolverá sin ulterior recurso gubernativo ni contencioso todos los incidentes á que dé lugar el concurso, y

tres géneros, tratais de abordar uno nuevo...

—Es muy cierto... ¡Con cuánta razón decía que erais inteligente!

—¡Oh! no es preciso una gran dosis de sentido á un director de teatro para comprender que cuando una persona extraña viene á verle, es que desea ó ser contratada ó presentar una obra... Tened la bondad, señorita,—añadió,—de sacar de vuestro bolsillo el manuscrito original.

—¡Pero si no lo traigo!

—¡Tanto peor! Una pieza escrita por V. haría ruido, y arriesgaría el negocio con gusto... Vuestro nombre sería un clavo, como decimos en términos de teatro.

—¿De veras? Pues bien, vamos á enterarnos. No os traigo el manuscrito por la sencilla razón de que la pieza no está hecha; pero voy á poner manos á la obra enseguida, y quería preguntaros en qué fecha la podreis representar.

—Cuando querais; ni tengo otra cosa preparada.

(Continuará.)

consultará al gobierno dentro de los ocho días siguientes al señalado para la admisión de proposiciones, bien que se desestimen las presentadas, bien que se acepte la que, teniendo principalmente en cuenta el aumento de la participación del Estado sobre el tipo fijo, se juzgue más beneficiosa.

El acto de la entrega y apertura de pliegos será público, sin que pasada la hora señalada para la presentación puedan admitirse nuevos pliegos ni modificarse los presentados.

La resolución definitiva se adoptará por el gobierno en Consejo de ministros, y contra su acuerdo no procederá recurso administrativo ni contencioso.

Las proposiciones presentadas, el dictamen de la comisión, los votos particulares, si los hubiese, y la decisión definitiva del gobierno se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

Si el autor de la proposición admitida no formalizase el contrato ni otorgase la fianza definitiva dentro del mes siguiente a la adjudicación, perderá la cantidad consignada como depósito.

Si el autor de la proposición consigna en ésta el propósito de formar una Compañía, tal manifestación no será obstáculo para que se formalice el contrato y otorgue la fianza definitiva en los términos señalados; pero constituida la Compañía y aprobada por el gobierno la cesión, se entenderá subrogada en todos los derechos y obligaciones del contrato, sin que por la transmisión se devengue el impuesto de derechos reales.

BASES

La personalidad ó sociedad contratista habrá de ser española, con domicilio en Madrid y sin dependencia de corporaciones ó comités extranjeros.

El arriendo será por término de doce años.

Para fijar la cantidad que el contratista garantice al Estado como producto líquido de la renta en cada año, se entenderá dividido el plazo total del contrato en cuatro períodos iguales de tres años cada uno. Durante el primer período abonará el contratista 70 millones de pesetas anuales; durante el segundo, el término medio del producto líquido obtenido en los años segundo y tercero y durante el tercero y cuarto período, término medio del producto líquido obtenido en el período anterior.

Además de la cantidad que represente en cada año el tipo fijo garantizado, el contratista abonará el 50 por 100 del exceso del producto líquido total obtenido en el mismo año sobre aquella cantidad.

El Estado podrá exigir al contratista, seis meses después de requerido al efecto, un anticipo que no exceda de 8 millones de pesetas por cada año restante del plazo del arriendo. El reintegro del capital é intereses del anticipo se verificará por partes iguales en los años que resten de contrato, si el Estado no prefiere adelantar la devolución.

El interés de anticipo en cada año no podrá exceder del tipo medio que para el descuento establezca el Banco de España, más el 1 por 100. Para asegurar el valor de la propiedad del Estado que ha de usufructuar el contratista y como garantía del contrato, prestará aquel una fianza de 20 millones de pesetas en metálico ó en valores públicos á los tipos establecidos; fianza que el gobierno, en el transcurso del arriendo y teniendo en cuenta la marcha de la renta y las cantidades invertidas en nuevas fábricas y almacenes, podrá reducir si lo estima conveniente, pero en ningún caso podrá ser menor de 12 millones de pesetas.

El contrato se entenderá formalizado para los efectos de la liquidación de productos, cualquiera sea la fecha de la entrega provisional, el día 1.º de Julio del corriente año, y en su consecuencia serán de cuenta del contratista é imputables al mismo, todos los cobros y pagos que procedan de actos posteriores al 30 de Junio.

España en Inglaterra

Un Castellano publica en la *Revista* de la Cámara de Comercio de España en Londres un proyecto que merece fijar la atención.

Propone el castellano á quien nos referimos—persona que lleva más de veinte años de residencia en Londres y que desempeña alto cargo—la creación de una sociedad cuyo principal objeto fuese recibir en comisión y adquirir en España y sus provincias de Ultramar cuantos productos agrícolas, industriales y artísticos reuniesen condiciones para hallar

fácil mercado en Inglaterra. Para lo cual dicha sociedad establecería en Londres un depósito general y una Exposición permanente de productos españoles, y 500 sucursales diseminadas en el resto de la capital y en las ciudades del Reino Unido con población mayor de 15,000 almas. El decorado y exterior de estos establecimientos serían uniformes, para que el público pudiera reconocerlos en el acto. Y para no crear obstáculos al desarrollo y ensanche comercial de nuestro país en Inglaterra, no habría comisión cuando no hubiese habido venta, y las tarifas de gastos de almacenaje y comisión serían sumamente reducidas.

El pensamiento nos parece tan bueno que, si se realizara, no vacilaríamos en declarar que sus frutos habrían de ser tan satisfactorios como los del mejor tratado de comercio.

El establecimiento de un depósito general, de una Exposición permanente y de sucursales para la venta de productos genuinamente españoles en Inglaterra, producirían por de pronto tres resultados valiosísimos para el desarrollo industrial y comercial de España. Estos resultados serían: Evidenciar la enorme falsificación que se hace de los vinos de Jerez y de los cigarros de la Habana, los dos productos que más exportamos al Reino Unido; dar á conocer á los ingleses multitud de productos españoles que serían grandemente apreciados en la Gran-Bretaña; poner de manifiesto para el uso de los productores las condiciones que para su venta y crédito han de reunir los artículos españoles que se exporten á Inglaterra.

En Londres—y lo mismo sucede en el resto de Inglaterra—no se encuentra un cigarro habano ni se bebe un vaso de Jerez sino buscándolo mucho y bien, aunque hay millares de establecimientos donde con marcas españolas falsificadas ó supuestas se vende Jerez de laboratorio y tabaco habano procedente de Alemania. El mejor medio de acabar con esta inmensa falsificación, que anualmente roba algunos millones de pesetas á la producción española, sobre desacreditarla, es poner frente al artículo falsificado el artículo genuino.

El Jerez, el tabaco, algunas frutas y los metales son los principales artículos que exportamos á Inglaterra. Pero fuera de éstos hay en España tesoros que serían grandemente apreciados por el público inglés si nos tomásemos la molestia de darlos á conocer y de ponerlos á su alcance.

Nuestros vinos de pasto y de postre, las conservas de frutas y de pescados, los damascos, blondas, encajes y bordados de Valencia, Cataluña y Almagro, los mosaicos de Noya, los artesanados y los productos de las fábricas de la Moncloa y de tapices de Madrid, los cuadros de nuestros artistas, las figuras de barro cocido de Andalucía, los abanicos de Valencia y de Sevilla, las reproducciones de nuestros monumentos arquitectónicos, las maderas y los tabacos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas... todo esto, y mucho más que no es fácil recordar en un momento, podría formar una instalación tan atractiva como magnífica; todo esto es desconocido en Inglaterra, y todo esto hallaría allí un mercado entusiasta desde el primer momento. El público inglés compra lo bueno, lo agradable y lo artístico siempre que lo encuentra. No hace mucho nos admiró el saber que los espárragos de Aranjuez se vendían en Londres y á precio subidísimo.

La fresa de Aranjuez y de Valencia no tardará mucho en ser conocida en Inglaterra, y la cosecha de las dos huertas será trasportada á Londres por medio de los aparatos frigoríficos. Tal vez algunos de nuestros productos tendrían que sufrir alguna modificación. Pero, como hemos indicado, las sucursales de que habla el proyecto que nos ocupa darían á conocer el gusto del público inglés en la materia.

El pensamiento de *Un Castellano* merece el estudio de los productores y del Gobierno.

Por nuestra parte, sabemos de españoles de verdadero arraigo residentes en Londres que le prestarían todo su apoyo. El Gobierno, las Compañías de ferrocarriles y de navegación y los mismos productores españoles, comprendiendo su interés, la secundarían de seguro. La cuestión es que alguien tome la iniciativa. Entónces habremos hecho una gran cosa práctica para el desarrollo de nuestro comercio, de nuestra agricultura y de nuestra industria.

SERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios Ghirlanda Hermanos

COMPAÑIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglésas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION Cª LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios, H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario, D. Juan Cumella.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

LA GUIRNAIDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.



Vino de peptono.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con *peptono de carne* (carne digerida artificialmente) y malvasía de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

ulceras gástricas debilidad de los niños
catarras intestinales tisis
consunción anémia.
palidez clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn.
De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.
" medios " 310 á 320 "

Barriles " 170 á 180 "

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor	"	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	"	267'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	284'75
" " al por menor	"	75,500

Hardisson Hermanos.

Historia general de las islas Canarias, por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Islaña, Castillo, 51. (180—6)

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA **Singer** PERFECCIONADO

Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19, á los precios siguientes:

Modelo grande, movidas con el pié duros. . 20
Idem pequeño, idem con la mano id. . 14
(164—7)

The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.
Charges including attendance from 4S to 6S per day.
Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner " " " " " 6 to 7 P. M.
all meals served a la Rose Wine with meal free
English spoken.

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO
San Roque, 25 (9)

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
" " " " " 56	168	140	112	84	182
" " " " " 32	96	80	64	48	104
" " " " " 21	63	52 50	42	31 50	68
" " " " " 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne.	51	42 50	34	25 50	53
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 " " "	60	50	42	36	66
2 " " "	88	67	58	19	88

Marques á feu **Hardisson Frères** sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

LA ESPERANZA

Fábrica de tabacos fundada en 1836
Castillo, 17—Santa Cruz de Tenerife

Aviso á los señores consumidores de nuestros cigarrillos virginios, marca "La Sirena," de Manuel Rivero, hoy Viuda de Rivero y C.^a

Ponemos en su conocimiento que para evitar las imitaciones que se vienen haciendo en el país con los mazos de cigarrillos LA SIRENA, faja violada, hemos determinado poner faja azul entre tanto recibimos la nueva faja que depositaremos en el Conservatorio de Artes de Madrid, para poder perseguir las falsificaciones.

(185—64)

Viuda de Rivero y C.^a

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—**Ballester y Martí,** Castillo, 18.

Casa en venta. En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157—4)

Se alquila, la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162—3)

El taller de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174—3)

Se solicita un joven [que sepa el inglés y tenga conocimientos mercantiles, para desempeñar una colocación en el «Bazar Americano».—En el Hotel Camacho's, San Francisco número 11, darán más pormenores. (185—5)

Se alquila

Una casa en **Tacoronte**, de alto y bajo, agua, etc. Informará en el mismo pueblo la Viuda de Franco. (185—4)

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado
De gran utilidad en todas las casas de labor,
De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.
33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

SE VENDEN

Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para medianero, estanque, atarjeas y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm. 36 de gobierno.

Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184—11)

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á
D. Ezequiel Mandillo.
Flores, 5. (4)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta.

CHOCOLATES de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los *parches porosos de Menthol*, remedio estero y completamente inocente.

Para *Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia*, dolor continuo *intercostal*, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la *Tos, Catarro, Asma, Bronquitis*, se experimenta un gran alivio, poniendo un *parche de Menthol* en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la *Debilidad nerviosa* póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

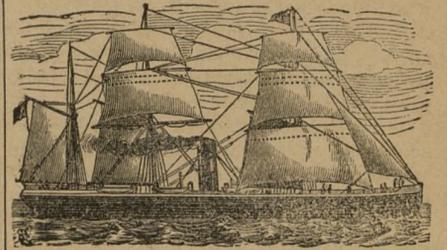
Para el *Dolor de cabeza*, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un *Parche de Menthol*.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.

Precio de un parche.—Una peseta.



COMPANÍA DE TRASPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA

PARA MARSELLA (directamente)
Saldrá el grandioso vapor francés **Provence**, de 5,000 toneladas de porte, del 22 al 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos

COMPANÍA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,
Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hijos de Agustín Guimerá.**

CHARGEURS RÉUNIS Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes **Hardisson hermanos.**

PARA LA HABANA Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Fama de Canarias**; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo, 49.